



**ACTA N° 07 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 06 de Febrero de 2017**



TABLA:

- 1.- Actas
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Consejo Comunal de Seguridad Pública
- 5.- Análisis Informe Educación.- Asistentes Educación
- 6.- Hora de Incidentes

En Hualañe, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 06 de Febrero del año dos mil diecisiete, y siendo las quince horas con catorce minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañe, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, don Claudio González Ormazábal, don Nelson Maldonado Ahumada, don Héctor Peñaloza Cortés, más la presencia del Sr. Secretario Municipal (s) don Luis Vidal Rojas, por Feriado Legal del Titular don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente da lectura a la Tabla.

1.- Actas

Se somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Reunión N° 6 Ordinaria de fecha Lunes 16 de Enero de 2017.

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. González: tiene una observación. En página 5 se refirió a 5 viviendas y no a 5 árboles como aparece en Acta. Aprueba.

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. Presidente: Aprueba

Por lo tanto, se aprueba el Acta N° 6 de Reunión Ordinaria de fecha Lunes 16 de Enero de 2017, y se ratifica con la firma del Sr. Secretario Municipal (s).

Siendo las 15:16 Hrs., ingresa el Sr. José Patricio Rojas Ponce.

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde informa sobre el Decreto Supremo N° 87 de 22 de Enero de 2017 del Ministerio del Interior y Seguridad pública que amplía a las Comunas de Hualañe y Licantén el Decreto N° 83 de 20.01.2017 como zonas de catástrofe por incendios forestales de gran magnitud.

La zona está a cargo del Jefe de Fuerzas del Ejército Mayor Uribe y del General Iturriaga en la Región del Maule.

Desde el 17 de Enero llegaron los incendios a la Comuna, siendo afectadas personas y viveros, y al menos 7 familias. Se está en proceso de ayuda de Techo para Chile y a través de SERVIU.

Se conversa sobre la gran cantidad de damnificados en distintos grados; quemas de potreros, sin trabajo, falta de forraje, quema de bodegas, fuentes de trabajo en moras, callampas, leña, gusanos y ya que la superficie quemada es de 40.000 Hás., siendo aproximadamente un 60 a 65% de la Comuna.

El día 18 de Enero se comenzó a pedir ayuda, hubo tardía reacción, se pudieron hacer más cosas

El Sr. Rojas dice que no está de acuerdo con la prohibición de venta de alcohol después de las 20 horas y la prohibición de venta en bidones, que hizo falta para motosierras y generadores.

El Sr. Alcalde dice que todas las acciones eran a recomendación de las fuerza de orden del momento.

Agrega que se ha recibido ayuda de Fundaciones, ONG. Municipios como Puerto Varas, Valdivia, Frutillar, Las Condes Curicó Molina Teno; Sagrada Familia al comienzo, y que SUBDERE facilitará las gestiones para generación de proyectos como reparación de pasarelas de madera y proyectos de administración directa con mano de obra local en Los Coipos, Bóquil, Quilico y sectores afectados en general. Falta aprobación de SUBDERE para proyectos presentados.

Hay puentes quemados en Rincón de Cañete, , 2 puentes sector Farías, en vías de aprobación.

El Sr. Alcalde informa que en el día de ayer se registró un incendio en Orilla de Navarro que se originó en ex línea férrea afectando la propiedad de la Familia Faúndez que fue controlado gracias a la rápida presencia de Bomberos brigadistas y 2 helicópteros, quemándose leñera , cocina y parte del entretecho.

Agradece a los Sres. Concejales el haber estado presente y ayudado a las personas en los grandes incendios que afectaron a la Comuna.

El Sr. Sepúlveda dice que se debería reconocer a la Familia, Fredes y Aravena ya que acudieron a todos los incendios en forma voluntaria con sacrificio y desinteresadamente día y noche. Que como Concejo debería hacerse un reconocimiento.

El Sr. Alcalde dice que se verá un reconocimiento por parte del Concejo. Y dice que se sacarán valiosas lecciones de esto para más adelante como hacer cauces despejados, tranques intraprediales y cortafuegos.

El Sr. González dice que agradece lo que se ha hecho pero considera que es una falta de respeto no haberse coordinado con ellos para unificar el trabajo, que personalmente se siente perjudicado porque no se le incluyó para mejorar resultados. Se siente dejado de lado.

El Sr. Rojas dice que él ayudó igual personalmente.

El Sr. González dice que él en forma personal entregó 3.000 fardos a familias y que tiene los registros para quien los quiera ver.

El Sr. Sepúlveda dice que se ponga cuidado en el horario porque andan malos rumores y que se habrían perdido dos generadores del centro de acopio. Que a él no le consta . solo le dijeron.

El Sr. Alcalde no tiene conocimiento.

El Sr. Maldonado dice que todas las opiniones son válidas y que estas situaciones llevan a confusiones.

El Sr. Secretario Municipal (s) pide la palabra y es autorizado por el Sr. Alcalde: Dice que el reconocimiento también debe ser a más personas de la comunidad y en especial para los funcionarios Municipales que incluso arriesgaron sus vidas en el fuego llevando agua y trabajando día y noche.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Of. N° 30 SECPLAC solicitando acuerdo del H. Concejo Municipal para adjudicación de licitación "Servicio de disposición final de residuos sólidos domiciliarios " ID: 839186-14-LE17 a: Rellenos Sanitarios del Maule, único oferente por un monto de \$ 8.500 (Ocho mil quinientos pesos) por tonelada desde el 01.02.2017 al 31.12.2018 .

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si

Sr. Moreno. Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Adjudicar el "Servicio de disposición final de residuos sólidos domiciliarios " ID: 839186-14-LE17 a: Rellenos Sanitarios del Maule, único oferente por un monto de \$ 8.500 (Ocho mil quinientos pesos) por tonelada desde el 01.02.2017 al 31.12.2018 .

2.- Of. N° 32 de SECPLAC solicitando al H. Concejo Municipal aprobar Costos operacionales para la iniciativa de inversión "Construcción Cubierta con Iluminación Villa Bellavista" por \$ 60.000 (Sesenta mil pesos) mensuales.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr, González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Costos operacionales para la iniciativa de inversión "Construcción Cubierta con Iluminación Villa Bellavista" por \$ 60.000 (Sesenta mil pesos) mensuales.

3.- Of. N° 33 de SECPLAC solicitando aprobación de Costos Operacionales para la iniciativa de Inversión "Construcción Cubierta con Iluminación El Porvenir" por \$ 60.000 (Sesenta mil pesos) mensuales.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr, González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Costos Operacionales para la iniciativa de Inversión "Construcción Cubierta con Iluminación El Porvenir" por \$ 60.000 (Sesenta mil pesos) mensuales.

4.- Of. N° 34 de SECPLAC solicitando aprobar Costos Operacionales para Iniciativa de Inversión "Construcción Centro Comunitario Espinalillo" por \$ 190.100 (Ciento noventa mil cien pesos) mensuales.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Costos Operacionales para Iniciativa de Inversión "Construcción Centro Comunitario Espinalillo" por \$ 190.100 (Ciento noventa mil cien pesos) mensuales.

5.- Of. N° 35 de SECPLAC solicitando aprobación de Costos Operacionales para la iniciativa de Inversión "Adquisición de bus Municipal, Comuna de Hualañé" por :

Total mensual : \$ 1.237.134 (Un millón doscientos treinta y siete mil ciento treinta y cuatro pesos) y Total Anual: \$ 14.845.608 (Catorce millones ochocientos cuarenta y cinco mil seiscientos ocho pesos)

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Costos Operacionales para la iniciativa de Inversión "Adquisición de bus Municipal, Comuna de Hualañé" por :

Total mensual : \$ 1.237.134 (Un millón doscientos treinta y siete mil ciento treinta y cuatro pesos) y Total Anual: \$ 14.845.608 (Catorce millones ochocientos cuarenta y cinco mil seiscientos ocho pesos)

6.- Of. N° 36 SECPLAC solicitando aprobar Costos Operacionales para la iniciativa de Inversión "Reposición de dos minibuses del Departamento de Educación Hualañé" por :

Total mensual unitario: \$ 696.191 (Seiscientos noventa y seis mil ciento noventa y un pesos)

Total anual unitario: \$ 8.354.292 (Ocho millones trescientos cincuenta y cuatro mil doscientos noventa y dos pesos)

Total mensual dos unidades: \$ 1.392.382 (Un millón trescientos noventa y dos mil trescientos ochenta y dos pesos)

Total anual dos unidades: \$ 16.708.584(Dieciséis millones setecientos ocho mil quinientos ochenta y cuatro pesos).

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Costos Operacionales para la iniciativa de Inversión "Reposición de dos minibuses del Departamento de Educación Hualañé" por :

Total mensual unitario: \$ 696.191(Seiscientos noventa y seis mil ciento noventa y un pesos)

Total anual unitario: \$ 8.354.292(Ocho millones trescientos cincuenta y cuatro mil doscientos noventa y dos pesos)

Total mensual dos unidades: \$ 1.392.382 (Un millón trescientos noventa y dos mil trescientos ochenta y dos pesos)

Total anual dos unidades: \$ 16.708.584(Dieciséis millones setecientos ocho mil quinientos ochenta y cuatro pesos).

7.- Of. N° 37 de SECPLAC solicitando aprobar Costos Operacionales para la iniciativa de inversión "Reposición de minibús del Departamento de Salud, Hualañé" por:

Total mensual: \$ 696.191(Seiscientos noventa y seis mil ciento noventa y un pesos)

Total anual: \$ 8.354.292(Ocho millones trescientos cincuenta y cuatro mil doscientos noventa y dos pesos).

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. González: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Rojas: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Costos Operacionales para la iniciativa de inversión "Reposición de minibús del Departamento de Salud, Hualañé" por:

Total mensual: \$ 696.191(Seiscientos noventa y seis mil ciento noventa y un pesos)

Total anual: \$ 8.354.292(Ocho millones trescientos cincuenta y cuatro mil doscientos noventa y dos pesos).

El Sr. Rojas acota que lo que más se necesita son dos retroexcavadoras.

El Sr. Vidal dice que están contempladas y seguramente se verá en próximo Concejo.

8.- Of. N° 53 a Sra. Presidenta AFEUD sobre bono compensatorio informando que se pidió información de funcionarios al DAEM.

9.- Certificado N° 15 del Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de adjudicación Licitación "Cámaras de Seguridad Los Coipos".

10.- Certificado N° 16 de Sr. Secretario Municipal sobre aprobación de Modificación Presupuestaria de Educación por \$ 2.460.301 (Dos millones cuatrocientos sesenta mil trescientos un pesos).

11.- Certificado N° 17 de Sr. Secretario Municipal sobre Asignación Especial Transitoria para funcionarios Dpto. de Salud.

12.- Of. N° 40 SECPLAC sobre Licitaciones y Contrataciones Enero 2017

13.- Of. N° 39 DIDECO

Solicitando aprobación a Programa Comunitario contemplado en Presupuesto 2017, Encargado medio Ambiente, para ajustar diferencia de \$ 230.400 (Doscientos treinta mil cuatrocientos pesos).

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si

Sr. Moreno. Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar diferencia de \$ 230.400 (Doscientos treinta mil cuatrocientos pesos) del Programa Comunitario Encargado medio Ambiente, del Presupuesto Municipal 2017.

14.- Programa Comunitario año 2017 incluido en Presupuesto Municipal 2017: Encargada Organizaciones de Adultos Mayores, Servicio aseo y mantención Plaza del Ferrocarril, psicólogo Programa VIF y Asistente Social

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si

Sr. Moreno. Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar Programa Comunitario año 2017 incluido en Presupuesto Municipal 2017: Encargada Organizaciones de Adultos Mayores, Servicio aseo y mantención Plaza del Ferrocarril, psicólogo Programa VIF y Asistente Social

15.- Of. N° 29 de Dpto. de Salud, informando Licitaciones y Contrataciones mes de Enero 2017

16.- Carta Sr. Presidente Junta de Vecinos Orilla de Navarro solicitando limpieza de fosas sépticas del sector.

Se enviará Oficio a Municipalidad que tenga camión limpia fosas y sistema de descarga y poder abarcar también otros sectores.

El Sr. González consulta por recolección de basura en sectores rurales.

Se le informa que se realizará programa para cubrir los sectores.

17.- Invitación a capacitación en Los Ángeles por parte de Consultores Acerti.

18.- Of. N° 10 de Dirección de Control adjuntando Informe financiero Educación, Salud y Municipal Cuatro Trimestre de 2016

Siendo las 16:25 Hrs., el Sr. Presidente cierra la Sesión.

ACUERDOS:

1.- Adjudicar el "Servicio de disposición final de residuos sólidos domiciliarios" ID: 839186-14-LE17 a: Rellenos Sanitarios del Maule, único oferente por un monto de \$ 8.500 (Ocho mil quinientos pesos) por tonelada desde el 01.02.2017 al 31.12.2018 .

2.- Aprobar Costos operacionales para la iniciativa de inversión " Construcción Cubierta con Iluminación Villa Bellavista" por \$ 60.000 (Sesenta mil pesos) mensuales.

3.- Aprobar Costos Operacionales para la iniciativa de Inversión " Construcción Cubierta con Iluminación El Porvenir" por \$ 60.000 (Sesenta mil pesos) mensuales.

4.- Aprobar Costos Operacionales para Iniciativa de Inversión " Construcción Centro Comunitario Espinalillo" por \$ 190.100 (Ciento noventa mil cien pesos) mensuales.

5.- Aprobar Costos Operacionales para la iniciativa de Inversión " Adquisición de bus Municipal, Comuna de Hualañé" por :

Total mensual : \$ 1.237.134 (Un millón doscientos treinta y siete mil ciento treinta y cuatro pesos) y Total Anual: \$ 14.845.608 (Catorce millones ochocientos cuarenta y cinco mil seiscientos ocho pesos)

6.- Aprobar Costos Operacionales para la iniciativa de Inversión "Reposición de dos minibuses del Departamento de Educación Hualañé " por :

Total mensual unitario: \$ 696.191 (Seiscientos noventa y seis mil ciento noventa y un pesos)

Total anual unitario: \$ 8.354.292 (Ocho millones trescientos cincuenta y cuatro mil doscientos noventa y dos pesos)

Total mensual dos unidades: \$ 1.392.382 (Un millón trescientos noventa y dos mil trescientos ochenta y dos pesos)

Total anual dos unidades: \$ 16.708.584 (Dieciséis millones setecientos ocho mil quinientos ochenta y cuatro pesos).

7.- Aprobar Costos Operacionales para la iniciativa de inversión " Reposición de minibús del Departamento de Salud, Hualañé" por:

Total mensual: \$ 696.191 (Seiscientos noventa y seis mil ciento noventa y un pesos)

Total anual: \$ 8.354.292 (Ocho millones trescientos cincuenta y cuatro mil doscientos noventa y dos pesos).

8.- Aprobar diferencia de \$ 230.400 (Doscientos treinta mil cuatrocientos pesos) del Programa Comunitario Encargado medio Ambiente, del Presupuesto Municipal 2017.

9.- *Aprobar Programa Comunitario año 2017 incluido en Presupuesto Municipal 2017: Encargada Organizaciones de Adultos Mayores, Servicio aseo y mantención Plaza del Ferrocarril, psicólogo Programa VIF y Asistente Social*



LUIS ALFONSO VIDAL ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE (S)
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE